

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS  
PROGRAMA DE CULTIVOS ANDINOS**

**UNION DE COMUNIDADES INDIGENAS DE GUAMOTE  
PROYECTO ICU**

**PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO PALMIRA  
CONVENIO BELGICA - MAG**

**C U R S O - T A L L E R**



**"LOS CULTIVOS ANDINOS SISTEMAS DE PRODUCCION  
AGROINDUSTRIA Y UTILIZACION EN LA  
PROVINCIA DE CHIMBORAZO"**

Febrero, 1992  
Guamote, Ecuador

## EL PROYECTO DE MICROEMPRESA COMUNITARIA ICU

Carlos Nieto C. \*

### ANTECEDENTES

El INIAP ha trabajado en la investigación y promoción de cultivo andinos, principalmente en Quinua, desde 1980. A finales de 1990 se disponía de varias recomendaciones tecnológicas para la producción y posproducción de quinua, incluyendo variedades mejoradas o seleccionadas que ya se encontraban en manos de los agricultores. Sin embargo los niveles de producción no se habían modificado sustancialmente dentro del esquema de los pequeños productores. Una de las razones que explica esta situación es que los pequeños agricultores no pueden acceder a los mercados dado que su producción presenta deficiencias de calidad. Considerando que la situación de los pequeños productores se repite en todas las especies que ellos producen y no únicamente en cultivos nativos, el Programa de Cultivos Andinos de INIAP, preparó un proyecto de investigación y promoción para trabajar en una área piloto de la Sierra Ecuatoriana, que esta representada por pequeños productores. Este proyecto fue financiado por el CIID de Canadá y se esta ejecutando en INIAP, a partir de julio de 1991, teniendo como beneficiarios directos en la parte de producción a los agricultores asociados en la Unión de Comunidades Indígenas de Guamote, UCIG.

Uno de los objetivos de este proyecto es la creación de esta microempresa comunitaria para producir, procesar y comercializar quinua y otros granos. Los detalles de esta microempresa se describen a continuación.

### INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Como institución financiera participa el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo CIID de Canadá.

Como institución ejecutora participa el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP, a través del Programa de Cultivos Andinos.

Como institución beneficiaria, participa la Unión de comunidades Indígenas de Guamote UCIG.

---

\* Programa de Cultivos Andinos, INIAP. Coordinador del Proyecto 3P-90-0160. INIA-CIID

## OBJETIVOS

1. Crear una empresa comunitaria cuyo campo de acción sea el agroindustrial y que se encargue de la producción, el procesamiento y la comercialización de quinua y otros granos cultivados.
2. Capacitar a los productores y participantes directos e indirectos en la microempresa, en las técnicas de producción, procesamiento, comercialización y usos de la quinua y otros granos.

## LOCALIZACION, AREA DE INFLUENCIA Y BENEFICIARIOS

El proyecto de microempresa estará localizado en el Cantón Guamote, provincia de Chimborazo, el área de influencia será la provincia de Chimborazo y podrá extenderse a las demás provincias de la Sierra ecuatoriana si las condiciones permiten.

Los beneficiarios directos (socios de la empresa) serán los productores, pertenecientes a las comunidades campesinas del Cantón Guamote, asociadas o no a la UCIG. Las características y requisitos para ser socios de la microempresa tendrán que ser acordados entre los beneficiarios directos.

Los beneficiarios indirectos de este proyecto serán:

1. Los productores agropecuarios del área de influencia del Cantón Guamote, de la provincia de Chimborazo y eventualmente de otras provincias que podrán vender sus productos en el centro de acopio o microempresa.
2. Los consumidores de los Centros poblados y rurales de Chimborazo y Ecuador en general que podrán utilizar los subproductos procesados en esta microempresa.
3. Varios ciudadanos de las comunidades de guamote que podrán trabajar en esta microempresa.

## PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

El proyecto, ha identificado en principio a los siguientes cultivos como prioritarios para realizar la promoción de las producción, el procesamiento y la comercialización.

Quinua (Chenopodium quinoa)                      Haba (Vicia faba)  
Cebada (Ordeum vulgare)

Pero está considerado, ampliar la producción para otros granos

Chocho (Lupinus mutabilis)                      Lenteja (Lens esculenta)

Avena (Avena sativa)  
Centeno (Secale cereale)

Arveja (Pisum sativum)  
Otros

Además el proyecto ha previsto que podrá procesar granos de productores de la zona, cobrando por el servicio, lo que aumentará los ingresos de la microempresa.

En cuanto a los subproductos que se obtendrían a partir de los granos antes mencionados, existen varias posibilidades, pero para priorizar, se tendrá en cuenta los resultados de un estudio de mercado y mercadeo que se está realizando con la ayuda del Centro de Promoción de la Pequeña Industria y Artesanía CENAPIA. En todo caso, se sabe que los principales subproductos serán granos enteros, limpios, harinas crudas y harinas tostadas. Preliminarmente, se considera que la microempresa trabajará en base al flujograma, presentado en la figura 1.

### PROYECTO "I C U"

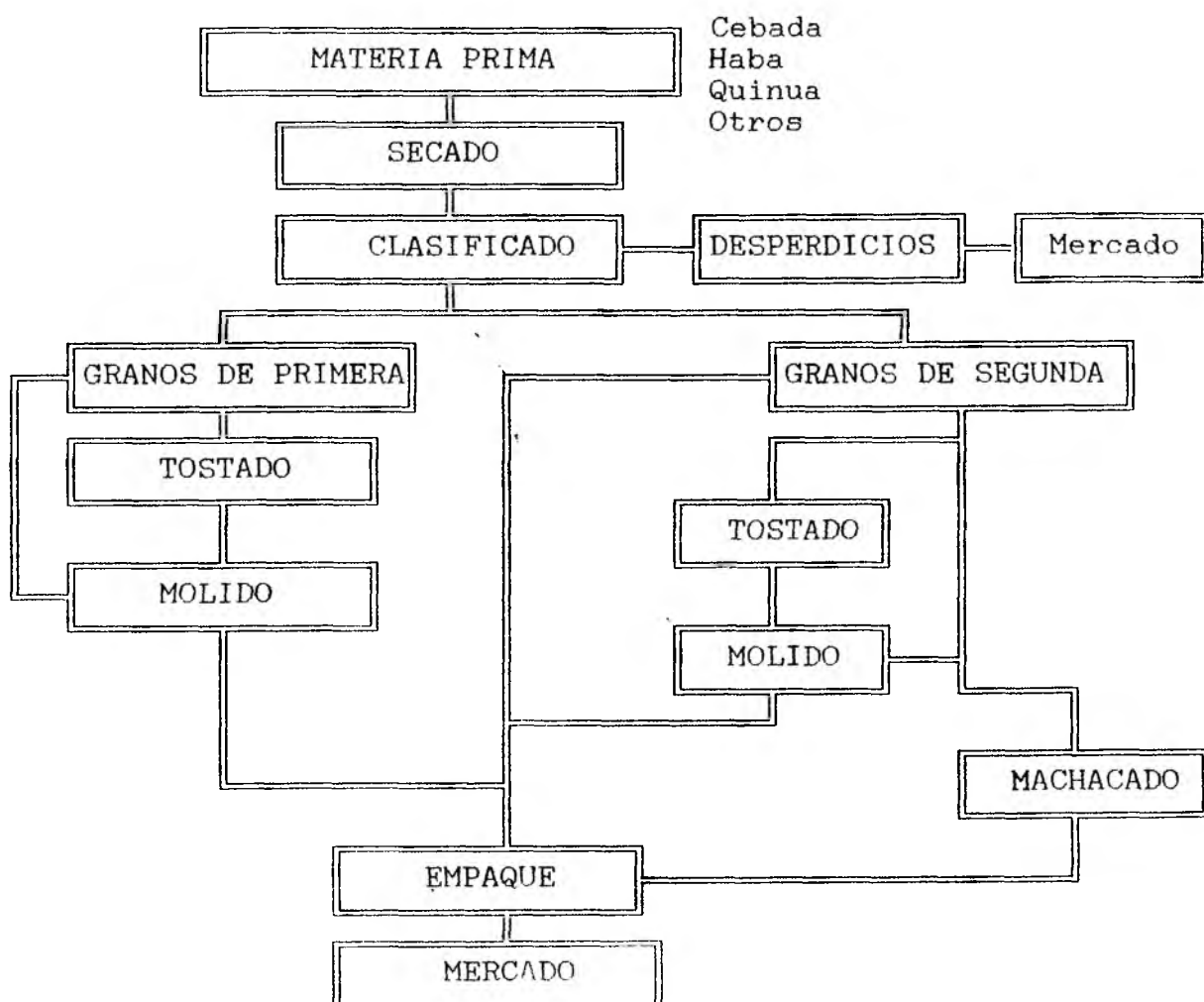


FIGURA 1. Flujograma general de la Microempresa ICU.

## FORMA DE ORGANIZACION

La microempresa propuesta tendrá las siguientes características y forma de organización:

### 1. De carácter comunitario

Es decir con la participación directa y activa de los pequeños productores de Guamote asociados o no a la UCIG, ya sea a nivel individual o en representación de cada comunidad miembro de la UCIG.

### 2. Organigrama preliminar

La microempresa podrá funcionar durante la temporada de gestión compartida bajo el siguiente organigrama. (Figura 2).

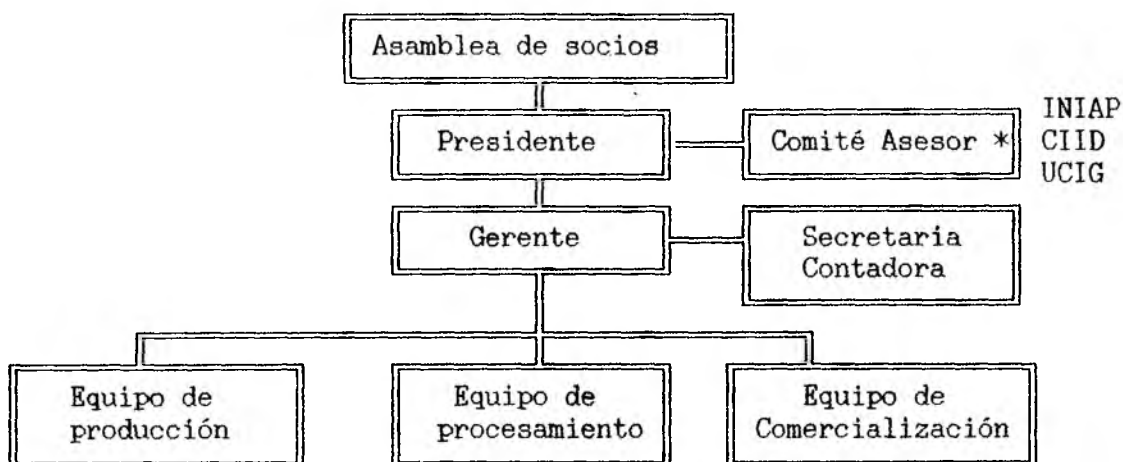


FIGURA 2. Propuesta de organigrama para el funcionamiento de la microempresa ICU.

\* Cuando la microempresa pueda actuar independientemente, es decir con autogestión desaparecerá el comité ejecutor.

### 3. Participación accionaria campesina

Cada socio, ya sea individual o en representación de cada comunidad tendrá que aportar con una o más acciones. El valor de las acciones será fijado por voluntad de los que participan como socios.

4. Gestión compartida y autogestión

El proyecto tendrá el aporte técnico y administrativo del INIAP, a través del Programa de Cultivos andinos, durante los dos primeros ejercicios económicos. Luego será administrado enteramente por los agricultores asociados, es decir habrá autogestión a partir del tercer año de funcionamiento.

5. Reparto de utilidades

En el reparto de las posibles utilidades, además de considerarse a los beneficiarios directos (socios), debe incluirse un porcentaje para beneficio social de las comunidades, otro para reforzar la misma microempresa y una cantidad para apoyo de la organización de segundo grado, UCIG.

92.08.20  
M.A.B.